

41. Oficina Municipal de información al Consumidor

		Resultados anteriores							Resultados 2024					
											En caso de incumplimientos			
	Compromisos de calidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Cumplimiento	Indicadores	Motivos	Quejas recibidas	Mejoras a implementar	Fechas
41.1.	Atender todas las demandas con cita previa en un tiempo máximo de 14 días.	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	10				
41.2.	Abrir los expedientes de queja, reclamación y/o denuncia en un término máximo de 20 días.	Implementada	No implementada	No evaluada	No evaluada	No implementada	No implementada	Implementada	Implementada	5				
41.3.	Cerrar los expedientes de queja, reclamación y/o denuncia en un término máximo de 6 meses.	Implementada	Implementada	No evaluada	No evaluada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	3				
41.4.	Ofrecer actividades educativas y conseguir que, como mínimo, el 50% de los centros de educación secundaria trabajen temas de consumo responsable.	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	74				
41.5.	Dar respuesta al 80% de las consultas formalizadas por correo electrónico en un tiempo máximo de 6 días laborables.	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	90				
41.6.	Divulgar, como mínimo, 6 noticias sobre temas de consumo en la hoja informativa y otros medios de comunicación local.	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	No implementada	Implementada	Implementada	Implementada	48				